



#### ¿EN QUÉ CASOS CABE LA MEDIACIÓN EN LA EMPRESA?

- Conflictos entre empresas por la ejecución de un contrato.
- Conflictos entre empresas y particulares.
- Conflictos internos de tipo laboral u organizacional.
- Conflictos entre socios y/o directivos.
- Conflictos entre inquilinos y propietarios de locales.
- Reclamaciones de daños por culpa extracontractual.
- Conflictos por acuerdos entre accionistas.
- Incumplimientos de contratos de servicios y obra.
- Conflictos sobre propiedad industrial e intelectual.
- Conflictos en empresas familiares.
- Conflictos entre los propios empleados.



#### INNOVATIVE THINKING

En el momento actual, en que las sombras de la crisis parecen empezar a desvanecerse, **las empresas necesitan herramientas ágiles que les permitan ser competitivas.**

Cuando una empresa tiene algún **conflicto, del tipo que sea**, se ve obligada a dedicar mucho tiempo y recursos a la gestión del mismo. En este sentido, **la mediación es** sin duda **la herramienta idónea** para resolver conflictos en el mundo empresarial.

Desde **MEDIACIONES 10** ofrecemos **nuestra experiencia para cualquier conflicto que pueda surgir** en el día a día, y que no se convierta en un lastre en el crecimiento de la empresa.



## MEDIACIÓN EMPRESARIAL

SOLUCIÓN A SUS CONFLICTOS DE FORMA PRIVADA, RÁPIDA Y SATISFACTORIA



[WWW.MEDIACIONES10.COM](http://WWW.MEDIACIONES10.COM)



### BRAIN STORMING

Las soluciones surgen desde las propias partes en conflictos, entre otras cosas con su propia imaginación.

Ello posibilita que los acuerdos sean flexibles y adaptados a las necesidades de cada caso. La empresa puede decidir cuál es el acuerdo que le satisface, frente a la rigidez de una sentencia judicial o un laudo arbitral, en que es un tercero es quien decide "quien tiene razón", aunque ello no solucione el problema en cuestión, y siempre alguien no queda satisfecho.

## ¿QUÉ VENTAJAS APORTA LA MEDIACIÓN?

El objeto de la mediación se basa en la filosofía del "ganar-ganar" para las partes, lo que garantiza **ACUERDOS SATISFACTORIOS Y DURADEROS** en el tiempo

Conlleva una **RAPIDEZ DE RESOLUCIÓN**, en comparación con la vía judicial, puesto que la duración media del proceso de Mediación es de uno o dos meses. Ello aporta seguridad a la empresa, que no puede dejar que sus problemas queden pendientes de una resolución judicial que puede tardar en ocasiones años en producirse.

Supone un enorme **AHORRO DE COSTES** comparados con la vía judicial.

Posibilita que los responsables de las empresas intervengan directamente en la resolución de los problemas, **SIN DEJAR LA SOLUCIÓN EN MANOS DE UN TERCERO** que difícilmente conocerá las necesidades de la empresa.



Un equipo de mediadores especializados formado por abogados con amplia experiencia en el mundo de la empresa se ofrecen como sus "asesores", para **ayudar tanto en la gestión como en la solución y prevención de conflictos.**

Nuestra función es **liberar a la empresa de aquellos conflictos** que restan tiempo y recursos a sus responsables, y hacer una gestión "profesional" de los mismos **guiándolos hacia la mejor solución.**



MEDIACIONES 10

La mediación es un **proceso para la gestión de conflictos en que las partes** directamente implicadas, **con la asistencia de un mediador profesional**, estudian el conflicto, las posibles salidas del mismo y **encuentran una solución que satisfaga a todos.**



## UTILIDAD DE LA MEDIACIÓN ESCOLAR

### GESTION DE CONFLICTOS

- Entre alumnos: acoso, violencia, redes sociales...
- Gestión de conflictos entre personal del centro o de éste con la dirección: de tipo laboral, personal, organizacional...
- Conflictos entre alumnos y el centro: problemas de integración, infracciones disciplinarias...
- Conflictos con las familias a nivel individual o a través del AMPA: conflictos de los servicios de comedor, transporte, sanciones a alumnos...

### FORMACIÓN

- Formación a educadores y responsables en técnicas de mediación, "llevar la mediación al centro educativo".
- De este modo los propios educadores pueden anticiparse al estallido del conflicto al tratarlo de forma adecuada desde el inicio.
- Formación a alumnos tanto en la cultura del diálogo como en la utilidad del mismo para resolver sus diferencias: formación de "alumnos mediadores" que ayuden a crear un clima de concordia.



### PLURALIDAD

Es conocido que **en los centros educativos conviven muchas esferas de diferente índole:** educadores, alumnos, familias, dirección del centro.

El objetivo de todos ellos es sin duda la educación de los alumnos, pero en la búsqueda de ese objetivo **surgen en ocasiones diferencias** que pueden desembocar en conflictos que hagan perder de vista el objetivo común de todos ellos.

Desde Mediaciones 10 ofrecemos **nuestra experiencia para que la conflictividad no sea un lastre** en el desarrollo de la educación, sino una verdadera oportunidad de colaboración para todos los implicados.



## MEDIACIÓN ESCOLAR

EDUCANDO DESDE EL DIALOGO Y EL RESPETO. RESOLVAMOS NUESTRAS DIFERENCIAS DE FORMA DIFERENTE.



[WWW.MEDIACIONES10.COM](http://WWW.MEDIACIONES10.COM)



MEDIACIONES 10



## SOLUCION DE DIFERENCIAS Y CAMBIO DE RELACIONES

Desde MEDIACIONES10 entendemos la “educación” en sentido amplio.

Enseñar a nuestros alumnos a **solucionar sus diferencias de modo dialogado** con respeto a los demás es una enseñanza útil sin duda para toda su vida, es educar en competencias útiles para su desarrollo.

Tampoco es tarde para que educadores y gestores aprendan a resolver de este modo sus problemas. El diálogo y el respeto debería imbuir toda la educación, y la mediación es una herramienta para ello.

Desde MEDIACIONES 10 defendemos la **mediación no sólo como método de gestión de conflictos** sino también como contenido educativo.

Creemos que **es importante dar a conocer en el ámbito escolar la mediación**, de la “cultura del diálogo”, de la “búsqueda del consenso trabajando de modo conjunto”.

Ofrecer una **alternativa al enfrentamiento** y la violencia.

## ¿QUÉ VENTAJAS APORTA LA MEDIACIÓN?

**FLEXIBILIDAD.** Son las partes las que junto con el mediador acuerdan la agenda y el modo de tratar o abordar los temas. Debemos tener en cuenta que puede haber menores implicados; en la mediación escolar son las propias partes las que fijan el modo en que se va a trabajar respetando las necesidades de cada uno.

**RAPIDEZ.** En unas pocas sesiones se solventan la mayoría de los casos, lo que permite el rápido restablecimiento de la normalidad en el centro, evitando los problemas adicionales que un proceso largo como puede ser el judicial puede acarrear.

Supone un enorme **AHORRO DE COSTES** comparados con la vía judicial, en caso que se considerara acudir por la gravedad del Conflicto.

**EDUCACIÓN.** Damos la oportunidad de que las partes implicadas en la educación practiquen con el ejemplo resolviendo sus diferencias de forma dialogada y civilizada. Ello no redundo sino en un “plus” a la educación que reciban los alumnos y un mejor ambiente educativo.

**CONFIDENCIALIDAD.** Los conflictos se solucionan de manera privada, entre los implicados, evitando que el resto de las personas del centro “tomen parte” o se vean afectadas, amén de preservar la reputación de los implicados, sea el propio centro, un profesor, un alumno o una familia.



Un equipo de mediadores especializados formado por abogados con amplia experiencia. Nos ofrecemos tanto para la **gestión de los conflictos** que se puedan producir en el ámbito escolar como para **formar a los educadores y responsables de los centros** en técnicas de mediación.

También la **formación a los propios alumnos en mediación** sin duda ayudará a un mejor ambiente educativo y a dotar al centro de un valor añadido.



MEDIACIONES 10

La mediación es un **proceso para la gestión de conflictos en que las partes** directamente implicadas, **con la asistencia de un mediador profesional**, estudian el conflicto, las posibles salidas del mismo y **encuentran una solución que satisfaga a todos.**